

Norberto Galasso

CAPÍTULO V

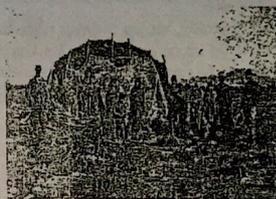
DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS A LOS PROLEGÓMENOS
DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

HISTORIA DE LA ARGENTINA

DESDE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
HASTA EL TIEMPO DE LOS KIRCHNER

TOMO I

COLIHUE



Pueblos originarios. Imagen tomada en 1897 en una de las expediciones por el geógrafo Hans Steffen Hoffman.

Los pueblos originarios

En el territorio que hoy ocupa la República Argentina, vivían hacia el año 1500 diversas comunidades. No constituían una sola "nación" sino que se trataba de diversos núcleos de población, cada uno de ellos con idiomas y costumbres propias y diferente estadio de desarrollo, manteniendo entre sí, en algunos casos, buenas relaciones, y en otros, habituales enfrentamientos bélicos.

Esta aserción de que no se trata de "una nación" americana única que habría recibido el impacto de la invasión europea, facilita la comprensión de que hayan sido sometidos y explica, a su vez, que esos "pueblos originarios" no se manifestasen como un bloque antagónico, dirimiendo una cuestión nacional, ante quienes pretendían dominarlos. Por el contrario, en distintos momentos de su historia se podrá observar que antagonizan entre ellos en relación al europeo. Así, algunas comunidades apoyaron a los movimientos democráticos emancipadores de 1809/1810, mientras otras sumaban sus fuerzas al bando absolutista (Pumacahua, por ejemplo, jugó alternativamente a favor y en contra de los españoles). Asimismo, habrá quienes se ofrecerán a combatir contra los ingleses invasores en 1806 y habrá quienes tanto colaborarán con Rosas como nutrirán los ejércitos de Mitre.

Estos primeros pobladores de América fueron despreciados, en general, por los blancos quienes, presos de racismo y europeísmo, llegaron a dudar -desde su religión católica- que esos nativos tuviesen alma. A sus ojos, eran simplemente "la barbarie", "el primitivismo", la expresión de la irracionalidad y la baja moral (basta recordar la descalificación de los pehuenches -considerados "por naturaleza cínicos y traidores", por parte de la historia mitrista- cuando San Martín los visita en el año 1816). Solo excepcionalmente se les reconocen virtudes heroicas, como en la guerra de las republiquetas.

De este modo, la historia de nuestra patria se ha escrito no mirando desde América hacia Europa, sino desde Europa hacia América. De allí viene la insólita caracterización del 12 de octubre de 1492 como "día del descubrimiento de América". Es obvio que quienes habitaban esta parte de América, desde miles de años atrás, no descubrieron ese día su propia tierra, sino que descubrieron que había otros seres que venían de otro lugar

-que luego sabrían se llamaba Europa- con la dulce intención de dominarlos, aniquilarlos y saquearlos. ¿Qué mejor pues, para los invasores, que una interpretación de su aventura imperial, hecha desde sus propios intereses, con su propia óptica y no desde la posición de las víctimas?

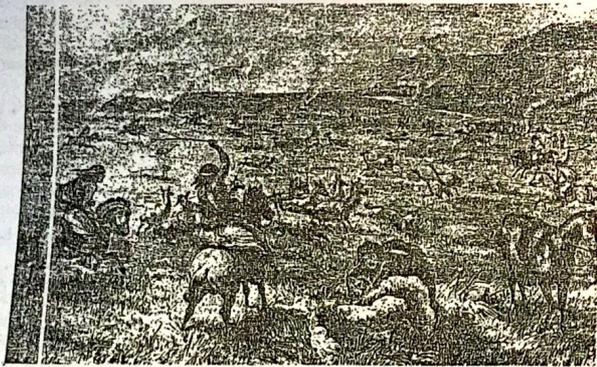
Por la misma razón, la historia de esos pueblos originarios quedó soterrada. No interesaron ni su cultura, ni sus costumbres, aunque sobrevivieron, sin embargo, en una pintura rupestre, en una copla transmitida de abuelos a nietos o en la designación de un lugar con la vieja toponimia. Pero los invasores no solo traían espadas sino también ideología para aplastar a aquellas expresiones del pasado. Así quedaron olvidados los viejos caminos del indio: "caminito que anduvo/ de sur a norte, mi raza vieja / antes que en la montaña, la Pachamama se ensombreciera", como cantara Atahualpa Yupanqui, así muy pocas fueron las denominaciones que lograron sobrevivir.

Después de muchas décadas de vituperio y marginación, en los últimos años ha comenzado a hacerse justicia y bajo la doble influencia de las campañas por los Derechos Humanos y las críticas al V Centenario de la invasión, se ha iniciado la reivindicación que Carlos Martínez Sarasola titula *Nuestros paisanos, los indios*, en una de las investigaciones más serias y que, en general, tomamos como base para abordar este tema.

Las diversas comunidades en nuestro territorio

De norte a sur, podemos hablar de:

- Los pueblos de la montaña (diaguitas, calchaquís, lules-vilelas, tonocotés, humahuacas, atacamas, comechingones, sanavirones, huarpes), en el noroeste bajando desde el alto Perú hacia Córdoba y Cuyo.
- Los pueblos de la selva (tobas, abipones y mocovíes -englobados a veces bajo la denominación de guaicurúes-, matacos, chiriguano y otros), en la zona chaqueña.
- Los pueblos de los grandes ríos (charrúas, guaraníes, querandíes, chaná-timbú y otros) en la zona mesopotámica y aledaños.



Pueblos originarios. Caza de avestruces y guanacos en el valle del río Chico, Chubut. Dibujo de Zecker para la obra de Musters.



Retrato de Túpac Amaru ubicado en el Salón de los Patriotas Latinoamericanos de la Casa Rosada.

d) Los pueblos de la llanura (pampas, ranqueles, tehuelches, y otros) en la zona central del país.

e) Los pueblos del sur (tehuelches, araucanos, pehuenches, onas y otros) en la zona patagónica hasta Tierra del Fuego.

Algunos autores señalan que el grado de desarrollo de las comunidades indígenas del noroeste, más cercanas al Imperio de los Incas, era el mayor de todos y que iba decreciendo gradualmente en las diversas comunidades, de norte a sur, alcanzando su punto más bajo en los onas, del extremo austral. Sin embargo, esta tesis ha sido controvertida por otros investigadores que encuentran, tanto en los huarpes de la zona cuyana como en los araucanos provenientes de Chile, rasgos culturales importantes, como el sedentarismo y el trabajo de la tierra.

Los pueblos originarios, tanto en lo que hoy es Argentina, como en el resto de América Latina, resistieron el duro vasallaje impuesto por los conquistadores. Los trabajos

forzados, los tributos exorbitantes en minas y obrajes, así como el rigor de los castigos convierten a los nativos en esclavos. "No había mucha distancia entre la explotación en minas y obrajes con un verdadero y propio genocidio".

Las comunidades indias resistieron la explotación y se produjeron insurrecciones reiteradas. Existía allí una cuestión nacional y el dominador aplicó las mayores crueldades para mantenerlos sojuzgados. Desde el cacique-Chalimin y el Hualpa Inca, a mediados del siglo XVII se sucedieron levantamientos hasta la insurrección de 1780 acaudillada por José Gabriel Córdorcanqui, conocido como Túpac Amaru, quien durante seis meses combatió duramente contra los opresores, en el Alto Perú. Derrotado este primer revolucionario de América, Julián Apasa, conocido como Túpac Catari, continuó su heroica lucha aunque con la misma suerte. En ambos casos, "la civilización" procedió a descuartizar a los jefes atándoles manos y piernas a cuatro caballos cuyos jinetes se lanzaban a rumbos opuestos y cortándoles lengua y cabeza. La tradición oral recoge la versión de que los caballos no pudieron desgarrar brazos y piernas de Túpac Amaru, cuando se desencadenó una tormenta con impresionantes truenos y rayos que impidió que se consumara la barbarie. Junto a Túpac Amaru fueron asesinados sus hijos y su esposa Micaela Bastidas.

En el actual territorio argentino también se desarrolló una fuerte resistencia. Así, algunas comunidades lograron permanecer muchos años como "territorios libres" como en los casos de los pueblos de las selvas en la zona chaqueña y los pueblos de la llanura y el sur patagónico. En otros casos fueron dominados, sometidos a encomienda, en parte aniquilados y en parte, incorporados a la colonización blanca a través del mestizaje. Así ocurrió en el noroeste, donde lules, tonocotés y atacamas

¹ Gibelli, Nicolás: *Historia de las revoluciones. Túpac Amaru, el primer revolucionario de América*, Buenos Aires, Ediciones Cuántica S.A., 1973, p. 315.



Descuartizamiento de Típac Amaru. Grabado de la época.

fueron sometidos a la encomienda, mientras diaguitas y humahuacas libraban una dura lucha contra el opresor, aunque también fueron finalmente dominados. Los huarpes cuyanos se mezclaron con los españoles, mestizaje que fue facilitado por la falta de mujeres blancas y asimismo, por la actitud no discriminatoria ni racista por parte de los invasores (Debe reconocerse que estos no practicaron el culto a la divisa "el mejor indio es el indio muerto", empleado por la colonización anglosajona en América del Norte, ni tampoco la caza de esclavos que ejecutaron en África, para luego venderlos). En el caso de los pueblos de los grandes ríos (litoral) se produce el ensayo singular de las misiones jesuíticas, cuya experiencia ha provocado investigaciones con conclusiones diversas.

De modo tal que mientras una parte del territorio quedaba en manos de los habitantes originarios, en otras regiones se fue asentando la población como producto del mestizaje y también de la llegada de colonos españoles. La información que existe permite afirmar que en el virreinato, hacia el 1800, la mayor parte de la población se concentraba en el noroeste donde, más allá de algunas insurrecciones o rebeliones reprimidas, se fue gestando una primitiva estructura económica, mientras extensas zonas del noreste, el centro y el sur permanecían ocupadas por los descendientes de los pueblos originarios.

Aquí reside la gran singularidad de este proceso desarrollado entre los siglos XVI y XVIII: a lo largo de nuestro territorio no se extiende una sola organización social sino dos (e incluso, podría hablarse de varias, en tanto los pueblos originarios no constituían una unidad). Por un lado, la sociedad hispanoamericana subordinada a la monarquía española, donde conviven españoles, criollos (es decir, hijos de españoles nacidos en América), indios, negros, mestizos y mulatos, bajo la autoridad de un virrey y las disposiciones de la Corona (a través del Consejo de Indias, la Casa de Contratación, etc.). Y por otro, comunidades descendientes de los primitivos pobladores, con idiomas y costumbres propias, controlando territorios "libres", con escasa o nula vinculación con la otra sociedad (es el caso de la "nación" mapuche, que preserva su autonomía frente al colonizador extranjero y mantiene su identidad de idioma, incluso con bandera propia).

Con respecto al periodo 1767-1800, Lizondo Borda señala, para el Noroeste: "lo interesante es que la población española de este tiempo se está renovando de golpe: casi todos los que actúan y privan dentro de la ciudad, son 'recién venidos de España'. Y si son raros los descendientes conocidos de los conquistadores, ello es porque en su mayoría están empobrecidos y viven en el campo. Estos españoles recién venidos no son nobles y

aventureros como la mayor parte de los conquistadores: son gente modesta, de espíritu práctico, que llegan simplemente a hacer plata².

Dada esta situación, se produjeron enfrentamientos entre ambas sociedades: la española-americana, en la medida en que se desarrolla, codicia las amplias extensiones del sur, el centro y el noreste que habitan los pueblos autóctonos. A su vez, en el caso de los mapuches, su política de defensa, de resistencia, se tornará ofensiva para obtener recursos, ya sea a través de la exigencia de subsidios, o del malón. Esta última acción ofensiva es juzgada, por algunos autores, como legítima en tanto constituye la respuesta a una política de invasión y despojo por parte de los blancos, aunque otros autores sostienen que este argumento no es convincente en tanto los mapuches, por ejemplo, no fueron los pobladores primitivos de la Patagonia sino que la ocuparon desplazando a los tehuelches. Se polemiza aún sobre estos aspectos pues mientras algunos destacan importantes procesos culturales de estas comunidades, otros señalan que los conquistadores introdujeron en ellas dos plagas deletéreas: enfermedades, como la viruela, desconocidas en América y el caballo, que los indujo a abandonar el sedentarismo y obró como elemento desintegrador y de involución.

Más allá de estas discusiones aún vigentes, debe señalarse que la sociedad hispanoamericana se halla ligada al resto del mundo y su historia se incorpora a la historia de la humanidad, mientras las comunidades indias quedan aisladas. Evidentemente, en este último caso, existía una cuestión nacional -en realidad, "varias"- pero ella no tuvo posibilidad de resolverse, mientras que en la sociedad mestiza, los rasgos de explotación colonial, especialmente en el Río de la Plata, fueron diluyéndose a tal punto que hacia fines del siglo XVIII podría considerársela como "prolongación de España allende el océano Atlántico".

Enrique Rivera distingue así las dos situaciones: "Quienes padecen sí, de opresión colonial son los indios, pero ellos están fuera del marco de la revolución de 1809-1810, la cual se opera dentro de la sociedad española dominante". A su vez -agrega- "la opresión que padecía el español americano era sustancialmente la misma que sufría el español de la metrópoli, es decir, la de un régimen feudal que se sobrevivía, hallándose un tanto acentuada solamente por su distancia del centro del poder y por el hecho de que los funcionarios, nombrados por el monarca, venían de la metrópoli. Mas, en modo alguno puede hablarse de una opresión nacional de los españoles nacidos aquí por los españoles nacidos allá".

Existía, asimismo, por entonces, también la opresión de la esclavitud: un número importante de esclavos negros habitaba en nuestro territorio en los prolegómenos de la revolución de Mayo. Según Daniel Schavelzon³, para la segunda mitad del siglo XVIII, la población de color representaba entre el 25 y 30% de los habitantes urbanos. Hacia 1744 había en la ciudad de Buenos Aires, 1150 negros, 33 mulatos y 221 pardos, haciendo un total casi del 17%, mientras que en 1778, el porcentaje alcanzaba a 28,38%. Asimismo, un 37% de las familias urbanas tenían africanos en situación de esclavitud, dedicados mayormente a las tareas domésticas y el 12% de las familias tenía entre diez y veinte esclavos para todo uso. En el interior también se registraba esta situación y en algunas ciudades, como Tucumán, el 64% de los pobladores era de origen africano.

Desde las primeras épocas de la conquista habían sido traídos por los adelantados y se había generalizado su comercio, con asientos o mercados en lugares como Retiro. Familias distinguidas de aquella época, como los Álzaga, los Basavilbaso o el conde de Liniers,

² Lizondo Borda, en Academia Nacional de la Historia: *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, El Atenco, 1961, Volumen III, p.265.

³ Schavelzon, Daniel: "Una historia oscura", *Perfil*, Buenos Aires, 29/6/2003.

hermano del héroe de la reconquista, se dedicaban al infame comercio de la esclavitud, vendiendo y comprando negros, como si fueran objetos y no personas. Provenían de diversos lugares de África y de ahí que pertenecieran a diversas comunidades como los "congo" (del Congo y de Camerún), los "cafres" (de Mozambique y Madagascar), los "mandingas" (de Guinea), los "benguelas" (de Angola), entre otras.

La "historia boba" los presenta como dando colorido a la ciudad: las negras vendiendo sus pañales o cantando alegremente en las orillas del río mientras lavaban las ropas de sus amos, los negros acompañando a los señores e iluminándole el camino con faroles o realizando plácidamente las tareas domésticas de lustrar botas o realizar alguna artesanía para la familia aristocrática que les otorgaba "protección y cariño". Los Martínez de Hoz y los Beláustegui, por ejemplo, tenían en sus mansiones entre 12 y 15 esclavos para todo uso, y como a veces procuraban fugarse, en sus carnes se grababa con hierro al rojo vivo la marca que identificaba su pertenencia.

A veces, se los comerciaba encadenados con rumbo al interior, especialmente al Perú y era común en los periódicos el anuncio de la venta de un negro o negra con determinadas virtudes físicas (peso, altura, resistencia física, buena salud, etc.), a tantos pesos, para interesar a los compradores. Generalmente, los historiadores no recuerdan que participaron en las invasiones inglesas combatiendo contra los rubios soldados del Imperio y, en muy pocos casos, recibieron algún reconocimiento. Después, su desconocimiento del cabalero los integró a los regimientos de infantería que lucharon por la independencia. Con el tiempo se fueron asentando como comunidades o "naciones" que festejaban sus íconos y hacían sus bailes y festejos. Si bien, en general, en nuestro territorio no estuvieron sujetos a la explotación de las grandes plantaciones como en otros países, igualmente la historia de los negros tuvo su carácter dramático, que los llevó a la casi desaparición. La carga de vituperio y desprecio que recibieron por parte de la sociedad blanca, perdura todavía hoy como caracterización denigratoria por parte de las clases medias y altas con respecto a los trabajadores.

Marginados y discriminados, se cruzaron con los blancos en menor medida que los indios y gradualmente fueron disminuyendo en número. La Fundación África Vive sostiene "cabe no fue la guerra del Paraguay, ni la epidemia de fiebre amarilla -que en 1871 azotó a Buenos Aires- lo que los borró del mapa, sino la pobreza". Puede además conjeturarse que, al concluir la trata de esclavos, se detuvo su inmigración a la Argentina, mientras crecía la inmigración de blancos provenientes de Europa, en avalanchas multitudinarias, entre las cuales la pequeña población de origen negra resultó cada vez menos significativa, sin que por ello olvidemos el aporte de algunos negros que alcanzaron nombradía y prestigio, desde Juan Bautista Cabral, en el combate de San Lorenzo, hasta el payador yrigoyenista y antimitrista Gabino Ezeiza.

Capitalismo o feudalismo en el virreinato del Río de la Plata

Cabe ahora preguntarse cuál era el modo de producción predominante en esa sociedad hispanoamericana, mestiza, que se fue gestando entre los siglos XVI y XVIII. También aquí subsiste la polémica, influida -como ocurre siempre en la historia- por cuestiones políticas e ideológicas que se cruzan en el análisis.

Algunos historiadores sostienen que, dado que en la mayor parte de los casos América produjo para los grandes mercados europeos, el sistema no puede caracterizarse como feudal sino como capitalista, aunque con preponderancia de un capitalismo comercial y

¹ Clarín, Buenos Aires, 4/8/2002.

no industrial. Este es el centro de las argumentaciones de Sergio Bagú, retomadas luego por Milcíades Peña y, desde Europa, por André Gunder Frank. La conclusión política ligada a esta caracterización es que ni América, ni lo que es hoy Argentina, deben afrontar ninguna revolución democrático-burguesa -ya cumplida-, sino que su tarea histórica es el socialismo. En cambio, otros ensayistas (por ejemplo, Rodolfo Puiggrós) sostuvieron que el modo de producción no está dado por el destino de la producción sino por las relaciones de producción y que éstas tuvieron, en América, características feudales, pues los conquistadores y colonizadores habrían introducido instituciones de ese tipo como la encomienda, la mita y el yanaconazgo. De aquí resulta la progresividad histórica de todo movimiento democrático-burgués.

Sin embargo, ambas tesis ofrecen aspectos poco convincentes. Por un lado, el transplante de algunas de esas instituciones de naturaleza feudal no alcanza para caracterizar a una sociedad donde los otros rasgos del feudalismo no se verifican y, además, esas instituciones estaban ya en declinación o casi agotadas, en América, a fines del siglo XVIII. Por otro lado, también es cierto que una España donde el capitalismo todavía no había alcanzado a desarrollarse, no podía ser capaz de implantar capitalismo en América, como lo pretenden Bagú, Peña y Gunder Frank.

Un estudio pormenorizado del virreinato hacia fines del siglo XVIII permite observar la coexistencia de diversos modos de producción: una economía extractiva o natural, con escasa relación con el mercado (los gauchos en el litoral que se apropiaban de los animales para alimentarse y usan el cuero para intercambiarlo en una pulpería por tabaco, yerba o aguardiente), industrias predominantemente domésticas o primitivas (el telar familiar, rústico, según recuerda Sarmiento al referirse a su madre, por ejemplo), hasta industrias en germin, como la construcción de carretas y muebles en Tucumán, de carpintería de ribera en Corrientes, etc.; actividades artesanales en diversas ciudades (talabarteros, herreros, plateros, etc.), algunos resabios de organizaciones de tipo feudal como la mita y la encomienda relacionados con productos valiosos como los metales y el azúcar en el norte, así como unidades agrarias de autoconsumo desvinculadas del comercio con otras zonas. Evidentemente, no están generalizadas las formas capitalistas de producción sino que apenas en los puertos y sus adyacencias se verifica la existencia de un capitalismo comercial ligado a Europa, cuyo entramado con el interior se produce a través de comunicaciones lentas e irregulares. Enrique Rivera -en su libro *José Hernández y la guerra del Paraguay*- señala que "ni siquiera se había generalizado el estadio manufacturero del capitalismo".

Esta argumentación de Rivera coincide con la caracterización de George Novack quien, en su libro *Para comprender la historia* -después de criticar a las dos caracterizaciones mencionadas: capitalismo y feudalismo- sostiene que en América imperaban formas combinadas de producción. "El proceso de colonización en América Latina -sostiene Novack- fue el resultado de fuerzas que provenían de niveles de desarrollo muy dispares: los conquistadores españoles y portugueses, que estaban pasando de condiciones feudales a condiciones burguesas y la población indígena que mantenía las relaciones comunales tribales de la Edad de Piedra. Su interacción dio como resultado una gran variedad de formas intermedias. La fusión de relaciones capitalistas y precapitalistas dio lugar a una gama de formas económicas combinadas y formaciones sociales incoherentes". En ese mismo ensayo, Novack refuta a Gunder Frank señalando que: "En el siglo XVI, el propio capitalismo apenas empezaba a tomar forma en Europa Occidental [...] España, apenas había empezado ella misma a arrastrarse fuera del medievalismo. El país era todavía tan feudal como burgués... ¿Cómo podían haber establecido españoles y portugueses en Latinoamérica unas formas de organización económicas superiores a las que ellos tenían

en Europa entre el siglo XVI y el XIX? [...] España y Portugal crearon en el nuevo Mundo unas formas económicas de carácter combinado. Fundieron relaciones precapitalistas con relaciones de intercambio, subordinando así las primeras a las exigencias y movimientos del capital comercial⁵.

La explicación de Novack parece la más adecuada, resultante de pensar desde el marxismo y desde América y no de pretender encajar un fenómeno social con rasgos propios, en los moldes de las categorizaciones elaboradas para otras sociedades, en otra época. De esta manera, estas formas combinadas de producción -precapitalistas bajo la acción del capitalismo comercial de los conquistadores- están señalando que en esa sociedad virreinal resultaba históricamente progresiva una revolución democrática y nacional, aunque, al mismo tiempo, el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas evidenciaba las dificultades para concretarla.

Antecedentes de la Revolución de Mayo

Puede estimarse que aproximadamente cerca de un millón de personas constituían la sociedad hispanoamericana asentada hacia principios del siglo XIX, en el llamado Virreinato del Río de la Plata (nuestro territorio actual prologándose hacia el este en la Banda Oriental y hacia el noroeste hasta las provincias altoperuanas y el Paraguay, pues en el sur, parte del centro y en el noreste subsistían "los territorios libres" habitados por los antiguos pobladores).

La mayor parte de esa población (probablemente el 90%) se concentraba de Córdoba al norte y hacia el litoral, zona donde existía asimismo la mayor actividad económica y los centros culturales más importante mientras que la actual provincia de Buenos Aires ofrecía la importancia del puerto y sus adyacencias (alrededor de 100.000 habitantes).

La clase dominante estaba integrada por la burocracia estatal (virrey, oidores, funcionarios, etc.) y por los grandes comerciantes afincados en Buenos Aires, poseedores de enormes fortunas provenientes del usufructo del privilegio del monopolio comercial -"los godos" o "registreros"- poseedores de título de nobleza, dueños de amplias casonas y un número importante de esclavos, estrechamente ligados a la Iglesia y sumamente reaccionarios.

En el puerto de Buenos Aires existía, además, una emergente burguesía comercial, integrada por criollos que realizaban negocios en los resquicios de la legalidad que dejaban los registreros o directamente en la marginalidad del contrabando.

Tanto en el interior como en el puerto, encontramos una pequeña burguesía integrada por comerciantes minoristas y profesionales, así como diversas clases de artesanos y pequeños productores. Los esclavos y los gauchos completan el escenario social.

Esa sociedad virreinal se halla sofocada por la ideología ultramontana que custodia la Inquisición y solo en la penumbra de la clandestinidad circulan, en el siglo XVIII, las nuevas ideas de los enciclopedistas que ya recorren Europa.

Pero, en los años previos a 1810, sucesos sumamente importantes conmueven el orden de esa sociedad hispanoamericana, creando condiciones para cambios socio-políticos: algunos de orden interno, como la invasión inglesa de 1806-1807 y la apertura del comercio en 1809, otros, externos, como la revolución española que estalla el 2 de mayo de 1808. Dada su importancia, resulta necesario detenerse en el análisis de estos acontecimientos, antes de avanzar hacia el estudio de los sucesos de Mayo de 1810.

⁵ Novack, George: *Para comprender la historia*, México, Fontamara, 1989, 3ª ed., p. 162.

La invasión inglesa

Desde fines del siglo XVIII circularon, en los altos niveles del poder británico, diversos proyectos para arrebatarle, a España, sus colonias de América. Así se produjo, el 25 de junio de 1806, la invasión armada por el almirante Popham y comandada por Beresford, al frente de 1600 hombres, quienes lograron apoderarse de la ciudad de Buenos Aires el 27 de junio. Los jefes británicos imponen su bandera a la ciudad conquistada, toman juramento de obediencia y sancionan normas jurídicas, durante un mes y medio, pero lo hacen inocentemente -según una amable versión escolar- sin que el rey Jorge III sustente propensión colonialista alguna. Pero el pueblo resiste y Liniers, que llega desde Montevideo, nuclea voluntarios y logra derrotar a los invasores. El 12 de agosto -festejado luego como el Día de la Reconquista- Beresford capitula. Dos



Óleo sobre tela de Santiago de Liniers. Autor anónimo. Museo Naval de Madrid.

días después, el Cabildo Abierto le retira el mando militar al Virrey Sobremonte -quien solo había atinado a huir- y se lo otorga a Liniers. Más tarde, el 10 de febrero de 1807, se produce el desplazamiento del Virrey del gobierno político siendo reemplazada por la Audiencia, la cual, el 30 de junio de 1807, designa a Liniers como virrey interino. Resulta conveniente destacar que a pesar del decidido protagonismo popular en estos sucesos, no existe manifestación alguna de independencia respecto a España.

La Historia Oficial señala que el 28 de junio de 1807 se produce la segunda invasión inglesa, pero, en verdad, no es "otra", sino la continuación de la anterior, pues las fuerzas británicas han permanecido bloqueando el río de la Plata, a la espera de refuerzos, durante varios meses, y en febrero de 1807 han ocupado Montevideo. En la prosecución del intento colonialista, con 20 naves de guerra, 90 transportes y 12.000 hombres, Whitelocke logra derrotar a Liniers, en Plaza Miserere y se propone ingresar al Fuelle, a través de las calles centrales de la ciudad. Pero Martín de Álzaga organiza la resistencia, con intensa participación popular desde las azoteas, cerrándole a los ingleses la posibilidad de avance hacia el Fuerte. Ante el fracaso, Whitelocke capitula el 7 de julio.

Resulta interesante señalar que Su Graciosa Majestad Británica -en 1807 y creyendo que Buenos Aires estaba bajo su control- envió al brigadier Roberto Crawford a tomar Valparaíso, aunque debió ordenar contramarcha al conocer el fracaso en el Plata. Quizás, para algunos argen-



Almirante Sir Home Popham, responsable de las invasiones inglesas al Río de la Plata. Coll. Nacional Maritime Museum, Greenwich, Gran Bretaña.

tino: prohibitánicos, Crawford también obraba por su cuenta -al igual que Popham, anteriormente, no existiendo propósito colonialista alguno por parte de Gran Bretaña-.

El historiador Carlos Alberto Pueyrredón -que se desempeñó como intendente de la ciudad de Buenos Aires- considera, por ejemplo, que el rey inglés era ajeno a estas acciones. Así, sostendrá, en uno de sus discursos magistrales, que en 1806 y 1807 no hubo intención colonialista pues solo se trató de "la ocurrencia de un marino valiente y tenazario" que "no estaba autorizado por su gobierno" y que incluso obraba solo con "el propósito de debilitar a España", pero que el resultado de esa incursión "permitió crear un respeto recíproco y mutua estimación" entre criollos e ingleses y además, "gracias a los ingleses, aprendimos a pelear"⁶. A su vez, un vicepresidente de la Nación se preocupaba de que los festejos de la Reconquista pudieran molestar al Imperio: "quizá fuera mejor no avivar ni celebrar con exceso el recuerdo de la aventura de la conquista del Río de la Plata... la evocación resulta un tanto mortificante para el león británico"⁷. Todavía en nuestra época, un matutino publica: "Invasiones inglesas. La codicia de un comerciante, el motor de la llegada británica" y subtítulo "El desembarco habría sido por un tesoro. Es la última hipótesis de los historiadores". "Fue el ansia de dinero de Popham y su feuda con el norteamericano William Pío White, lo que movieron a su flota, desde el Cabo de Buena Esperanza hasta el Río de la Plata"⁸. Asimismo, otro matutino publica un comentario del periodista Andrew Graham-Yooll: "La primera expedición fue, en su origen y ejecución, una aventura personal, con vistas al enriquecimiento individual de Popham, Beresford, Pack y otros"⁹. Otro ejemplo está dado por la novela *El amante rojo*, del escritor argentino residente en España Alejo Brignole. El periódico *Ámbito Financiero* le dedica dos páginas centrales bajo el título "Las invasiones inglesas no fueron como se las pinta" y, en el reportaje, el autor señala que los hechos se tergiversaron "a través de una literatura contaminada de ideología, de sentimientos antibritánicos muy fuertes, lo que impidió realmente ver lo que ocurrió". Después de manifestar que "el resto de la historia nacional no me atrae como argumento narrativo porque no encuentro, salvo en las luchas de la independencia, momentos épicos" y que "en ellas hay un componente fratricida que me distancia", agrega que el lector de su libro "no puede dejar de ponerse del lado de Beresford, que fue un general que vino con un mal de amores, porque no lo dejaron casarse con su prima hermana, Luisa Beresford"¹⁰. Puede argüirse que se trata de una obra aislada, pero tampoco es casualidad que, hasta hace años atrás, el 12 de agosto apareciera rojo en el calendario y era recordado en los colegios como el rechazo a una invasión colonial y no como se pretende ahora, una mera travesura de algún militar británico.

En este sentido, es bien conocido que en Gran Bretaña se habían estudiado varios planes para dominar estas tierras, entre otros, los de Mac Namara (1762), Vinsitart (1796) y Matland (1800).

El carácter colonialista de la incursión inglesa queda demostrado asimismo en el juicio a Whitelocke, en 1808, quien culpa al gabinete whig por "la aventura", mientras el fiscal confiesa: "Se han desvanecido todas las esperanzas que, con razón y uniformidad, se

⁶ Pueyrredón, C. A.: *Gran Bretaña leal y tradicional amiga de la República*. Argentina, Buenos Aires, 1940. Folleto.

⁷ Fraga, Rosendo: *El hijo de Roca*, Buenos Aires, Emecé, 1994, p. 249.

⁸ Downes, Patricio: "Invasiones inglesas: la codicia de un comerciante, el motor de la llegada", *Clarín*, Buenos Aires, 25/6/2006.

⁹ Graham-Yooll, Andrew: "La tentación argentina", *Suplemento Radar*, Página 112, Buenos Aires, 6/8/2006.

¹⁰ "Las invasiones inglesas no fueron como se las pinta", *Ámbito Financiero*, Buenos Aires, 15/3/2000.

acariciaban de descubrir mercados para nuestras manufacturas, abrir un horizonte nuevo a la inclinación y actividad de nuestros comerciantes, de hallar nuevas fuentes para el Tesoro y nuevos campos para los esfuerzos de surtir las rústicas necesidades de países que salían de la barbarie o los pedidos artificiales y crecientes de lujo y refinamiento en aquellas apartadas comarcas del globo"¹¹. En esta declaración no solo queda desnuda la vocación colonial sino que se utiliza -quizás por primera vez- la denominación "barbarie" para calificar a las nuevas regiones del mundo a las cuales el destino habría deparado el privilegio de ser "civilizadas" por Gran Bretaña.

La verdadera historia reside, pues, en el afán imperial de la burguesía inglesa, que vive en plena revolución industrial y que ha perdido, pocos años atrás, sus colonias de América del Norte. Por tal motivo, la victoria de Beresford, en 1806, se expresa inmediatamente en la declaración del comercio libre y en el saqueo de los caudales del virreinato. Estos, tomados en Luján, ascienden a 1.291.323 pesos plata, de los cuales se dejan 205.116 en Buenos Aires para gastos de la administración y se envían 1.086.208 pesos plata, en el barco "Narcissus", a Londres. Ese tesoro, de 40 toneladas de plata amonedada, desfila por la ciudad capital en 8 carros de 5 toneladas cada uno, en medio de las aclamaciones populares. Con respecto a este robo resulta interesante el estudio de Néstor R. Forero, en su libro *El saqueo de 1806*¹² donde calcula, actualizando valores y con 6% de interés anual, que la cifra actual alcanzaría a 86.467.045.370 dólares, que cubre buena parte de nuestra actual deuda externa.

Frente a este asalto a mano armada por parte de la piratería británica se produce la reacción de la sociedad hispanoamericana, especialmente de los comerciantes monopolistas -quienes defienden el orden de sus privilegios- y del pueblo, en general. En esta resistencia puede advertirse que los monopolistas se ponen a la cabeza, financiando además los gastos de la lucha. Don Martín de Álzaga, no solo encabeza la resistencia, sino que contribuye con más de 8000 pesos fuertes a los gastos de la defensa. Gaspar Santa Coloma, otro monopolista, aporta 3000 pesos fuertes y mantiene a las tropas acampadas en su chacra de Quilmes. Manuel Ortiz Basualdo y Anselmo Sáenz Valiente se alistan en el regimiento de cántabros y también aportan gruesas sumas. Francisco de Beláustegui dona 1.500 pesos fuertes y el sueldo de seis soldados. Francisco de Neyra y Arellano "franqueó sus caudales". Juan Martín de Pueyrredón "proveyó con abundancia y de su solo peculio, carne, pan, leña, vino, aguardiente, yerba y tabaco a toda la tropa y a los soldados reclutados les pagaba 4 reales por día fuera de estas provisiones"¹³.

Los testimonios de la época evidencian, respecto a los sectores populares, un gran fervor e indignación contra los invasores, expresado tanto en el alistamiento en la fuerza militar como en la acción de francotiradores y como ya es célebre, en la lucha callejera, especialmente desde las azoteas desde las cuales si bien no se usaron ollas con aceite hirviendo, como sostiene la leyenda, se habría empleado aceite en botellas que se encendía al chocar con los soldados enemigos. En esa pelea heroica se destaca, entre otros, Manuela Pedraza que ultima al inglés que ha matado a su esposo.

El inglés Gillespie, por ejemplo, se refiere al "furor desenfundado de la plebe"¹⁴, mientras Liniers habla del "enardecimiento de mis tropas"¹⁵. Cabe recordar asimismo que en

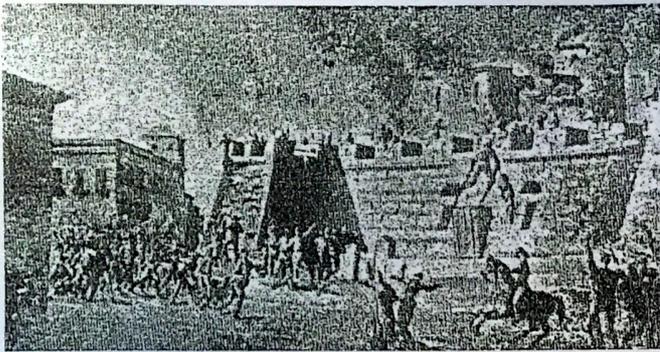
¹¹ Luna, Félix: *Historia integral de la Argentina*, España, Planeta, 1995, Volumen 1, p. 338.

¹² Forero, Néstor R.: *El saqueo de 1806*, Edic. del autor, Buenos Aires, 2006.

¹³ Raffo de la Reta, J. C.: *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1948, p. 36.

¹⁴ Luna, Félix: ob. cit., p. 327.

¹⁵ Ídem, p. 338.



Una escena del ataque al Fuerte de Buenos Aires por el ejército de la Reconquista. Grabado publicado en Madrid a fines de 1806. Tomado de Revista Crónicas Argentinas N°2. "Beresford se rinde".

1807, cuando Hilarión de la Quintana estaba a punto de rendirse, la multitud armada, a la que no podía retener, lo consideró un intento de traición y avanzó tiroteando¹⁶.

Asimismo, un oficial inglés testimonia "todos eran enemigos, todos armados, desde el hijo de la vieja España hasta el negro esclavo"¹⁷. Del mismo modo, debe recordarse la actitud de diez caciques que ofrecen 20.000 hombres, al Cabildo, para pelear a "los colorados"¹⁸. Martínez Sarasola refiere que "el indio Pampa Felipe [...] a nombre de dieciséis caciques de los pampas y cheguleches" ofrece colaboración para enfrentar a los colorados invasores en agosto de 1806¹⁹, ofrecimiento que se reitera luego a través de otros caciques. Se habla de 20.000 lanzas que estarían dispuestas a enfrentar al inglés, pero las autoridades del virreinato, si bien agradecen la propuesta, evidencian cierta desconfianza, lo cual los lleva a diferir la aceptación de la misma.

La posición adoptada por los americanos de aquella época frente a Gran Bretaña dista de ser uniforme. Los sectores populares manifiestan una contundente hostilidad y son ellos -junto a los comerciantes liderados por Alzaga, en su condición de monopolistas y tradicionalistas- los que frustran el intento colonial. Pero otros sectores sociales no expresan tal repudio, sino que evidencian el germen de una mentalidad probritánica que luego irá consolidándose a través de nuestra historia. Así, por ejemplo, se evidencia una mentalidad colonial en una de las principales damas de la ciudad, Ana María de Todos los Santos Sánchez de Velazco y Trillo, luego de Thompson y finalmente de Mendevelle -Mariquita, para la clase alta-, quien vierte estos juicios en sus memorias, al referirse a los ejércitos en pugna: "nuestra gente del campo no es linda, es fuerte y robusta, pero negra. Las cabezas como un redondel, sucios; unos con chaqueta, otros sin ella; unos sombreritos chiquitos encima de un pañuelo, atado en la cabeza. Cada uno de un color, unos amarillos, otros punzó; todos rotos, en caballos sucios, mal cuidados; todo lo más

¹⁶ Ídem, p. 327.

¹⁷ Ídem, p. 333.

¹⁸ Acta del cabildo del 22/12/1806.

¹⁹ Martínez Sarasola, Carlos: *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires, Emecé, 4° ed., 1996, p.153.



La Reconquista de Buenos Aires, óleo de Charles Fouqueray en el Museo Histórico Nacional. Representa la escena de la rendición de Beresford a Liniers.

miserable y más feo. Las armas sucias, imposible dar ahora una idea de estas tropas [...] [En cambio], el regimiento [...] mandado por el Gral. Pack; las más lindas tropas que se podían ver, el uniforme más poético, botines de cintas punzó cruzadas, una parte de la pierna desnuda, una pollerita corta, gorras de una tersia de alto, toda formada de plumas negras y una cinta escocesa que formaba el cintillo; un chal escocés como banda, sobre una casaquita corta punzó. Este lindo uniforme, sobre la más bella juventud, sobre caras de nieve, la limpieza de estas tropas admirables, ¡qué contraste tan grande!²⁰. Por supuesto, visto el enfrentamiento con ojos europeos, la conclusión de Mariquita no puede ser otra que esta: "Al verlas [a las tropas criollas], dije a una persona de mi intimidad; si no se asustan los ingleses de ver esto, no hay esperanza"²¹. El desprecio por su pueblo le será reconocido por la Historia Oficial que la rotula "dama patricia" y aún en esta época, el suplemento "Viva" de *Clarín*, en un artículo de Elsa Ducaroff titulado "La pasión de Mariquita" la caracteriza por su "fervor revolucionario".

Lo importante es que la verdadera historia nos muestra una gesta popular de rasgos singulares. Se trataba de las fuerzas de una gran potencia lanzadas sobre un pequeño país de los arrabales del mundo, indefenso, en gran medida, por la defección de sus autoridades, pese a lo cual el invasor fue vencido. Ese regimiento 71 conducido por Pack, que tanto entusiasmaba a Mariquita por su piel blanca y sus piernas desnudas, mordió aquí, por primera vez, el polvo de la derrota. Dos días después de la rendición de Beresford, el 14 de agosto, el Cabildo Abierto otorgó el mando militar a Liniers, situación que debió aceptar el virrey Sobremonte al regresar a Buenos Aires. Asimismo, la lucha generó la creación de cuerpos voluntarios, en los cuales los soldados nombraban a los oficiales por mayoría de votos y estos a los jefes superiores. Así, la fuerza militar criolla pasa, a partir de ese momento, a preponderar sobre los regimientos tradicionales del orden absolutista. Esta experiencia, pues, eleva el nivel de conciencia política del pueblo. Ya las ideas de los enciclopedistas franceses y el prestigio de la revolución francesa de 1789 influían clandestinamente sobre los

²⁰ Sánchez, Mariquita: *Recuerdos del Buenos Aires virreinal*, Buenos Aires, ENE, 1953, pp. 65 y 66.

²¹ Ídem.



Único retrato contemporáneo de Mariano Moreno, obra de Juan de Dios Rivera que contrasta vividamente con la idealizada versión encargada un siglo más tarde a Pedro Subercaseaux Errázuriz.

jóvenes, pero este triunfo frente al poderoso invasor robustece en el pueblo la tendencia a decidir sobre su propio destino.

Por estas razones, la lucha contra el invasor inglés viene a constituirse en uno de los sucesos más importantes que habrá de incidir sobre los acontecimientos del 25 de Mayo.

La influencia inglesa en nuestra historia

Después de reseñar el repudio del pueblo hacia los invasores, así como la insólita simpatía de una dama de familia adinerada, es necesario analizar con detenimiento la posición asumida por aquellos hombres que fueron, poco tiempo después, los revolucionarios de Mayo. Esta necesidad se origina en que, últimamente, resulta común imputarle a muchos de ellos el carácter de agentes británicos (como ha ocurrido con San Martín, Bolívar, Miranda y Moreno, entre otros, vituperados por el nacionalismo de derecha como "vendepatrias" o sobornados por Londres).

Con respecto al intento colonialista inglés, no actuaron de manera uniforme. Ya impregnados de las ideas antiabsolutistas y bajo el influjo ideológico de la Revolución Francesa, la mayoría de ellos ansiaba un gobierno popular, democrático, nutrido de pueblo, en una sociedad donde imperasen las nuevas libertades proclamadas por Rousseau, Voltaire y en general, por los filósofos enciclopedistas. Pero esta coincidencia estratégica no impedía la aplicación de tácticas diversas. Belgrano, por ejemplo, descartaba toda posibilidad de que los ingleses les abriesen el camino hacia la nueva sociedad ansiada: "O el amo viejo o ninguno", será su contundente posición. Castelli, en cambio, se arriesga a una conversación con Beresford, aunque no llega a ningún acuerdo. Moreno, en unas memorias que redacta en esos días, manifiesta su indignación y pena ante lo ocurrido, responsabilizando a las autoridades y testimonio acerca de la consternación popular -y la suya propia- "ante la infamia con que se nos entregaba"²².

En cambio, Saturnino Rodríguez Peña -hermano de Nicolás- organiza la fuga de Beresford y recibe luego una pensión de los ingleses, declarando que se halla "al servicio de lo que mande Lord Strangford", alcanzando así rasgos propios de un agente británico, al igual que su amigo Aniceto Padilla²³.

Más compleja es la posición de Francisco de Miranda quien, desbordado por su entusiasmo liberal-revolucionario, no vacila en proponer al ministro inglés Pitt un acuerdo para independizar las colonias españolas en América y más tarde, llega in-

clusivo a la audacia de proponerle idéntico proyecto al Alte. Home Popham. A pesar de esta arriesgada propuesta, resulta simplificador y poco serio considerarlo al servicio de Gran Bretaña o traidor a la causa americana. Miranda, quien había luchado armas en mano a favor de la independencia de los Estados Unidos respecto a Inglaterra, debió haberse confiado en aquellos ingleses -quienes eran, para muchos, los primeros defensores de la libertad y la democracia, aún antes que los franceses del 89- y quizás supuso que una mutua conveniencia podría favorecer nuestra liberación, sin quedar atrapados por el león británico. En este sentido, a favor del venezolano, debe recordarse que a menudo los revolucionarios de pequeños países entran en negociaciones con otras potencias para liberar a su país, apoyo externo que les resulta imprescindible dado sus escasos recursos. Por supuesto, en este camino de cornisa, hay quienes obtienen armas, hombres y dinero pero se precaven



Retrato del General Francisco de Miranda por Martín Tovar y Tovar.

de toda sujeción, como es el caso de Bolívar y San Martín, mientras otros, por ingenuidad o ya degradados, actúan objetivamente al servicio de una potencia extranjera.

En distintas oportunidades, cierto apoyo logrado en una potencia hostil a la que los domina, conduce a que estos patriotas sean considerados como agentes. Así Nasser, Lenin, Yrigoyen y Perón, por ejemplo, no se salvaron de la imputación de progermanos, cuando nadie puede dudar de su autenticidad nacional.

Entre estas variantes se halla la del intelectual abstracto quien, sin ningún beneficio personal o acuerdo desdorado, glorifica la intervención extranjera contra su propio país, como ocurrirá con Sarmiento respecto a los franceses en la época de Rosas. O peor, aun en la argumentación del sanjuanino respecto a las invasiones inglesas: "Todos se preguntan ahora y diez años después se preguntarán entre sí los mismos héroes de la gloriosa hazaña, ¿por qué peleamos contra la Inglaterra que nos trafa el comercio libre, la libertad de imprenta, el escrito de *Habeas Corpus* y una civilización que abrazaba todos los ramos de la cultura humana, para sostener la más despreciable de las dominaciones de entonces, Carlos IV y Fernando VII, el Príncipe de la paz y la Inquisición? [...] siendo como se ve absurdos los motivos, parece ridícula o al menos, lastimosa la defensa y ruinoso la victoria, porque ruinoso fue [...] No se olvide que esto ocurre, en 1806, en Buenos Aires, donde el inglés es solo conocido por el lado de la leyenda católica para las masas [...] ¿Sería el odio religioso que impulsó la heroica resistencia? Créolo que sí, aunque no en esta forma desnuda sino en cuanto la educación moral y religiosa recibida de la España durante los siglos precedentes, a punto de no mirarse sin horror al hereje, había producido el hecho de no conceder al inglés las buenas cualidades que lo distinguen, lejos de ser inferior y de ignorar lo que era la Inglaterra, políticamente hablando [...] Beresford capituló porque nada más podía hacer, no habiendo encontrado la predisposición favorable que se había creído, de parte de un pueblo que prefería, por lo visto, comprar carísimas las mercade-

²² Moreno, Manuel: *Vida y memorias del doctor don Mariano Moreno*, Buenos Aires, La Cultura Popular, 1937, p. 85.

²³ Biechma, Juan Martín: *Los Rodríguez Peña y la emancipación argentina*, Buenos Aires, Edic. del autor, 1959. Correspondencia en Apéndice.

rías que consumía o contrabandearlas, vender a vil precio los cueros de sus ganados, no habiendo la concurrencia de un mercado libre, prefiriendo pertenecer a una nación en plena decadencia bajo el gobierno modelo de los despotismos comerciales, políticos y religiosos de la época"²⁴.

El carlotismo

Precisamente, otra expresión de negociaciones con intereses externos para impulsar la causa revolucionaria, se da por entonces, en 1808, en el Río de la Plata.

Hombres que serán protagonistas decisivos el 25 de mayo gestan un acuerdo con la princesa Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII, casada con el príncipe regente de Portugal. Detenidos su padre -Carlos IV- y su hermano Fernando, ella quedaría en la línea sucesoria de la monarquía, pero pareciera que los revolucionarios la juzgan, al igual que a Fernando, una posibilidad de modernización, que admitiría reformas progresistas. Además de este antecedente, quienes participan de ese proyecto político -Belgrano, Beruti, Vieytes, Castelli y Nicolás Rodríguez Peña- argumentan que los americanos tienen los mismos derechos a designar autoridades que las provincias de España al encontrarse presos los dos titulares de la monarquía.

En su biografía sobre Juan José Castelli, el historiador Julio César Chaves plantea que la "operación Carlota" resulta un proyecto revolucionario: "Cesa la calidad de colonia. Debe provocarse la ilustración, la educación y la perfección de costumbres y la instrucción de todas las clases. En lo político, la elevación de los oprimidos, la justicia igual para todos; en lo social: el repartimiento de la riqueza; en lo económico: una buena administración para que el tesoro cuente con ingresos superabundantes y no haya necesidad de recargar con impuestos. El objetivo de los firmantes de la Memoria se concreta así: buscar la paz, quietud y felicidad de los hombres de estos reinos"²⁵. En el proyecto juegan roles fundamentales Saturnino Rodríguez Peña y el jefe de la flota inglesa Sydney Smith, quien entraría en el acuerdo con la aprobación de Londres. A tal punto esto último es así, que cuando Inglaterra consolida su alianza con España contra Napoleón, el primer ministro inglés Castlereagh le informa a Smith que no se puede avanzar con el proyecto. A su vez, el mismo Almirante le informa a Carlota acerca de los objetivos revolucionarios de los criollos, con lo cual el carlotismo se derrumba pues ella le comunica a su vez a Liniers quien inicia proceso -la llamada "Causa Reservada"- a los complicados (menos a Castelli, que actúa como abogado defensor de los acusados).

Lo que puede conjeturarse es que los criollos intentaron apoyarse en Inglaterra para "usar" a Carlota Joaquina para alcanzar su objetivo. ¿Cuál era este? Según el historiador Chaves, una revolución profunda y la declaración de la independencia. Sin embargo, la princesa, en carta a Liniers, señala que el hombre de enlace del grupo -Diego Paroissien- "lleva cartas para varios individuos de esta capital, llenos de principios revolucionarios y subversivos del presente orden monárquico, tendientes al establecimiento de una imaginativa y soñada república, la que tiempo hace está proyectada por una porción de hombres miserables y de pérfidas intenciones..."²⁶.

Esta frustrada conjura lleva también su impronta británica. Pero el lector debe preverse respecto de las conclusiones apresuradas y simplificadoras en que caen algunos

²⁴ Sarmiento, Domingo F.: *Conflictos y armonías de las razas en América*, tomo II, pp. 57 y 59, tomo XXXVIII, segunda parte póstuma, de *Obras completas*, Buenos Aires, Luz del día, 1953.

²⁵ Chaves, Julio César: *Castelli, el adalid de Mayo*, Buenos Aires, Leviatán, 1957, p. 95.

²⁶ Carta de Carlota Joaquina a Liniers, del 1/11/ 1808, en Chaves, Julio César: ob. cit., p. 101.

historiadores que carecen de experiencia política. En política, los acuerdos o alianzas no impiden que cada integrante, más allá del acuerdo general, persiga sus propios objetivos. La intencionalidad colonialista de Gran Bretaña parece evidente, en este caso, pero ello no invalida que Belgrano y sus amigos considerasen que debían transitar por estos peligrosos caminos para alcanzar sus propios objetivos, ni puede conducir al facilismo de rotularlos servidores de los ingleses. Más adelante, se verá de qué manera Mariano Moreno propone otorgarle algunos beneficios a Inglaterra "para poder merecer la protección que necesitamos [aunque sea] una de las intrigantes por los respetos del señorío de los mares y lo segundo, por dirigirse siempre todas sus relaciones bajo el principio de la extensión de miras mercantiles, cuya ambición no ha podido nunca disimular su carácter, y bajo estos mismos principios han de ser los que dirijan nuestras empresas hacia sus consecuciones en aquella corte [...] Últimamente, si Portugal entrase a profundizar con más política, cuál es el abatimiento en que la Inglaterra lo tiene por causa de su alianza, presto hallaría la refinada maldad de sus miras ambiciosas [...] sus fines no son sino chuparle la sangre de su estado, extenuándolo de tal suerte que tal vez sus colonias americanas se conviertan en inglesas algún día"²⁷.

En cuestiones como estas -y en otras muchas, por supuesto- la historia es maestra de la política. Es la acumulada experiencia de muchas políticas desarrolladas en el pasado, con diversos resultados la que enseña a proceder cautelosamente en el análisis aunque luego haya que proceder audazmente en los hechos. A menudo encontramos políticos cuya actuación favorece objetivamente los intereses reaccionarios a pesar de sus exaltados discursos revolucionarios y asimismo, en el extremo contrario, concesiones otorgadas a la reacción por parte de gobiernos populares que provienen de la desfavorable correlación de fuerzas y que no son suficientes para descalificar su naturaleza progresista, porque también en historia y en política no hay verdades absolutas sino las relativas al momento, al lugar, a los antecedentes, a los niveles de conciencia de los protagonistas, etc. Resulta demasiado cómodo redactar en la computadora, junto a la estufa, con cigarrillo y café de por medio, la más categórica condenación sobre un suceso criticable o error en que cae un luchador que entregó su vida, antes y después de ese hecho, a una causa de redención social y nacional. Revolucionarios teóricos resultan así, muchas veces, en historia y en política, contrarrevolucionarios prácticos, asombrando a los lectores o los discípulos con opiniones tajantes e irreductibles, dadas con demasiada lejanía de los campos de batalla para caracterizar correctamente hombres y sucesos.

El comercio libre

Fracasado el intento militar de 1806/7, Gran Bretaña presiona sobre el gobierno español para abrir el comercio en el Río de la Plata. Un documento del conde de Castlereagh, presentado al gabinete inglés, señalaba ya en 1807 la conveniencia de lograr los objetivos apelando a otro camino: "[siendo] una tarea sin esperanzas conquistar esta extensa región contrariando el temperamento de la población, [conviene] acercarse exclusivamente como mercaderes, que haciéndolo como enemigos; [...] no presentarse en ninguna otra forma que no fuera bajo el aspecto de auxiliares o amistosos protectores"²⁸.

Esa lucha por el comercio libre en el Río de la Plata tuvo diversos avatares y se encuentra estrechamente relacionada con el fuerte desarrollo capitalista de Gran Bretaña

²⁷ Moreno, Mariano: *Plan de Operaciones en Piñero*, Norberto: *Escritos políticos y económicos*, Buenos Aires, Talleres Rosso, 1937, pp. 334 y 335.

²⁸ Fitte, Ernesto: *El precio de la libertad*, Buenos Aires, Emecé, 1965, p. 15.

su vivez por mercados. La Historia Oficial ha pretendido otorgar decisiva importancia en este tema a la solicitud de comerciantes ingleses, en Buenos Aires, que habría provocado el debate y finalmente la decisión del virrey de otorgar el libre comercio. Pero el motivo es otro: después de diversas gestiones presionando al gobierno español, la cuestión se decide en el tratado firmado el 14 de enero de 1809, entre George Canning y Juan Ruiz de Apodaca, de ayuda y asistencia mutua, que lleva "un compromiso adicional de otorgar facilidades al comercio inglés en América"²⁹. España, urgida de la ayuda inglesa para enfrentar a Francia, debió aceptar esta imposición, de la cual Cisneros fue el ejecutor. Es la circunstancia internacional la decisiva para su otorgamiento. Eso se demuestra irrefragablemente -afirma Alén Lascano- con el hecho de que la medida de Cisneros no es personal, ni tampoco algo aislado dentro del cuadro general de la América Hispana. Al mismo tiempo, y obedeciendo a la misma política, se otorga igual franquicia en Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Caracas y Perú, es decir, la totalidad de los puertos apetecidos desde antaño por Inglaterra para completar el dominio continental³⁰.

Allí reside la causa del otorgamiento del libre comercio, por parte del virrey, el 6 de noviembre de 1809, por lo cual tiene razón Diego Luis Molinari cuando se refiere a la ninguna importancia de la Representación de los Hacendados como pieza ideológica o programa de la Revolución³¹, según lo ha considerado la Historia Oficial.

Si embargo, los debates suscitados -más allá de que para Cisneros solo hayan resultado una excusa que necesitaba para justificar el cumplimiento de las órdenes recibidas desde España- resultan interesantes por los argumentos y los protagonistas pues nos ayudan a comprender los sucesos de Mayo. Por ejemplo, entre los antecedentes de la polémica encontramos que, en 1798, el alcalde de primer voto -un Escalada- defiende el comercio libre, lo cual permite ubicarlo en el grupo de comerciantes emergentes, ajeno al grupo monopolista, mientras los monopolistas responden con un alegato de Juan Esteban de Anchorena³². Por su parte, en 1809, el síndico del consulado, Martín Yañiz, desarrolla estos interesantes argumentos: "Sería temeridad equiparar la industria americana con la inglesa. Estos sagaces maquinistas nos han traído ya ponchos, que es un principal ramo de la industria cordobesa y santiagueña... y estribos de pago dado vuelta, al uso del país. Sus lanas y algodones que a más de ser superiores a nuestros pañetes, zapallangas y lienzos de Cochabamba los pueden dar más baratos y por consiguiente arruinarán enteramente nuestras fábricas y reducirán a la indigencia a una multitud innumerable de hombres y mujeres que se mantienen con sus hilados y tejidos, en forma de que por donde quiera que se mire no se verá más que desolación y miseria [...] Los ingleses no traerán casas hechas porque no caben en sus buques, pero traerán botas, zapatos, ropa hecha, clavos, herraduras, alcayatas, rejas, argollas, frenos, espuelas, estribos y hasta mucha parte de carpintería, ¿y qué les quedará entonces a nuestros artesanos? Fácil es presajiar y digámoslo de una vez, que solo les quedarán ojos para llorar su desventura y

²⁹ Alén Lascano, Luis C.: *Imperialismo y comercio libre*, Buenos Aires, La Siringa, 1963, p. 27.

³⁰ *Ídem*, pp. 29 y 30.

³¹ La historia de este libro permite evaluar el grado de sectarismo con que se enseña la Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Publicado en 1914 y reeditado en 1938 -por expresa gestión de Molinari, por entonces Vicdecano de la Facultad de Ciencias Económicas- no fue recomendado a los estudiantes, probablemente por tratarse de un autor yrigoyenista y después peronista. En el 2007, una alumna lo solicitó en la Biblioteca de Filosofía y Letras y, después de largos cabildos, se lo prestó solo por 24 horas. Pero al recibir el libro se encontró que se hallaba en estado virginal, que nadie lo había leído antes pues las páginas aún se hallaban sin cortar.

³² Ratto de Sambuccetti, Susana: *La revolución de Mayo, interpretaciones conflictivas*, Buenos Aires, Siglo veintiuno, 1983, pp. 84 y 85.

miseria, maldiciendo a los autores que la han acarreado³³. El síndico defiende el monopolio de los registreros confundiendo intencionalmente "comercio libre", que es lo que se reclama -el cual no impide aranceles para proteger nuestras manufacturas- con "libre cambio", es decir, comercio sin aranceles o política no proteccionista, la cual sí produciría los perjuicios que él señala.

Por supuesto, el alegato de Miguel Fernández de Agüero, apoderado del consulado de Cádiz, circula por carriles parecidos para resguardar los intereses de los monopolistas. Por su parte, la tan difundida *Representación de los hacendados* propone el fin del monopolio, la apertura del comercio exterior, pero no rechaza la aplicación de aranceles a la importación (inclusive propone un "20% o más de los derechos de círculo, para los lienzos de algodón", que puedan competir con la producción de las provincias interiores³⁴).

El historiador Ernesto Fitte sostiene que, si bien Cisneros cumple con el compromiso asumido por el gobierno español con Gran Bretaña, lo hace con ciertas reservas y en este sentido manifiesta que un comerciante inglés Mr. Mackinnon, en una misiva del 1° de junio de 1810, sostuvo que el virrey, "a pesar de su actitud favorable [...] había permanecido fiel al espíritu restrictivo de las leyes coloniales en cuanto a no consentir la residencia en el territorio del virreinato de personas nacidas en otros países y sin motivo legítimo y comprobado como para justificar su permanencia"³⁵. Por ello, actuando con indulgencia respecto a los comerciantes ingleses, había admitido la posibilidad de la residencia temporaria, pero dándole un carácter precario³⁶. Según Fitte, ese plazo se cumplía en diciembre de 1809 -parece haberse fijado los días 17 o 18 para levantar sus negocios- pero fue prorrogado por cuatro meses (hasta el 18 de abril de 1810) y luego, por un mes (hasta el 18 de mayo de 1810), "fecha que coincidió justo con las vísperas de Mayo y pese a continuar cerniéndose sobre sus cabezas el decreto de expulsión, la colonia británica para este tiempo proseguía firme en su puesto, atendiendo sus valiosos intereses"³⁷. El mismo Mackinnon señala que luego del 25 de Mayo, "no bien la Junta fue instalada, ella declaró que los súbditos británicos no solamente quedaban libres de permanecer todo el tiempo que desearan, sino también se nos anunció que gozábamos de toda la protección en las leyes y privilegios cívicos que ahora poseían los nativos", a lo cual agrega Fitte que el 5 de junio se rebajaron los derechos a la exportación de cueros y sebo y el 14 de julio se anuló la prohibición de sacar metálico del país, sujetándola a un modesto arancel de 7,5% de su valor³⁸.

Esta información, con la cual coinciden los historiadores que han profundizado en el tema, permite detectar la presencia de estos comerciantes británicos quienes, desde 1809, entrelazan intereses con la burguesía comercial emergente no monopolista, que en gran medida proviene del contrabando, en los sucesos de Mayo, integrando el frente antiabsolutista como único camino para asegurar su radicación en Buenos Aires. Esto no significa, por supuesto, que la revolución de Mayo sea un golpe probrítico, pues este grupo no conduce el proceso en sus momentos iniciales sino que recién comienza a manifestar su influencia con el Primer Triunvirato, con el golpe de 1815, y demuestra todo su poderío bajo la administración Rivadavia-García en los años veinte. Pero sí explica que los historiadores liberales, como Mitre, hayan tomado, para inter-

³³ Alén Lascano, Luis C.: *ob. cit.*, p. 40.

³⁴ Mariano Moreno en Piñero, Norberto: *ob. cit.*, p. 171.

³⁵ Fitte, Ernesto: *ob. cit.*, p. 54.

³⁶ *Ídem*, p. 54.

³⁷ *Ídem* p. 57.

³⁸ *Ídem*, p. 59.



Retrato de Fernando VII de Borbón realizado por Francisco de Goya. Museo Municipal de Bellas Artes, Santander, España.

preparar los sucesos de Mayo, la óptica sustentada por este sector: antiespañolismo, elitismo, comercio libre.

La Revolución en España

A partir de la conquista de América, las riquezas obtenidas por España no habían podido ser empleadas para un decidido desarrollo capitalista, sino que solo habían pasado en tránsito por la península para servir al crecimiento capitalista de otros países, especialmente Inglaterra. Sin burguesía, España se salteaba el siglo de la revolución y se hundía en el parasitismo, a pesar de los cambios promovidos por la dinastía de los borbones a partir de 1713, dirigidos a modernizarla, bajo el despotismo ilustrado resumido en la fórmula "por el pueblo y para el pueblo, pero sin el pueblo". Carlos III y sus intelectuales intentaron la tarea, pero a principios del siglo XIX el reinado de Carlos IV ofrecía un panorama de decadencia y corrupción, del cual era la mejor expresión la escandalosa relación de su esposa María Luisa con Godoy, el preferido de la Corte.

En ese cuadro, uno de sus hijos -Fernando- aparece como el único capaz de acentuar la dinastía y encaminar a España por un sendero de progreso. Tanto es así, que surge el partido "fernandista" y que el mismo Fernando encabeza un motín, en Aranjuez, a mediados de marzo de 1808, contra su propio padre. Pero aquí interviene Napoleón Bonaparte quien, en su expansión por Europa, se apodera del trono español, aprisiona tanto a Carlos IV como a su hijo, ahora Fernando VII, y sienta en él a su hermano José. Con la excusa de avanzar hacia Portugal, los ejércitos franceses se desparraman por España, considerándola bocado fácil. Pero el 2 de mayo de 1808 se inicia la insurrección del pueblo español contra los usurpadores y el día 27 surge la Primera Junta, erigida en nombre de la soberanía para gobernar "hasta que las circunstancias permitan que pueda reasumir el poder el legítimo monarca Fernando VII"⁴⁰.

El levantamiento del pueblo español contra los franceses usurpadores brota, en las diversas regiones de la península, a través de Juntas que asumen la soberanía, representan al pueblo y gobiernan en nombre del rey cautivo, adquiriendo importancia la Junta Central de Sevilla. En las Juntas se manifiestan diversas líneas ideológicas: conservadores (su referente es el conde de Floridablanca), moderados (de la línea de Jovellanos) y liberales revolucionarios (Calvo de Rosas, Quintana, Eugenio Tapia). Esas Juntas, nacidas contra el invasor francés, se transforman al poco tiempo en juntas liberales, democráticas, dispuestas a poner fin al absolutismo en España. Así, comienzan a tomar medidas contra la Inquisición y los terratenientes, de tal manera que la inicial Revolución Nacional se nutre de contenido popular y pasa a desarrollarse como Revo-

⁴⁰ Pigretti, Domingo Antonio: *Juntas de gobierno en España durante la invasión napoleónica*, Buenos Aires, Cooperadora de derecho y ciencias sociales, 1972, p. 91.

lución Democrática. En su estudio sobre la Revolución Española, Carlos Marx destaca este pronunciamiento de la Junta Central, del 28 de octubre de 1809: "Por una combinación de sucesos tan singular como feliz, la Providencia ha determinado que en esta terrible crisis no podáis dar un paso hacia la independencia, sin darlo al mismo tiempo hacia la libertad"⁴¹.

Imbuída de esa concepción liberal revolucionaria, el 22 de enero de 1809, la Junta Central de Sevilla declara que "los virreinos y provincias no son propiamente colonias o factorías como las de otras naciones, sino una parte esencial, e integrante de la monarquía española y que en su mérito deben tener representación nacional inmediata y constituir parte de la Junta a través de sus diputados"⁴¹. Coherentes con su posición liberal revolucionaria, los componentes de la Junta deciden la convocatoria a las Cortes de Cádiz, para sancionar una nueva Constitución. Con idéntico criterio, se pone en conocimiento de los americanos que deberán enviar representantes a las Cortes de Cádiz según resolución del 14 de febrero de 1810. Asimismo, el 28 de febrero de 1810 la Junta de Cádiz va aún más allá al dar un manifiesto a los pueblos de América donde los incita "a formar nuevas juntas poniéndose ella misma como modelo de las que quisiesen constituirse: Junta cuya formación deberá servir de modelo en adelante a los pueblos que quieran elegirse un gobierno representativo digno de su confianza"⁴². Así, quedarían desplazados los virreyes, cuya designación tiene origen absolutista.

El historiador Rubén Bortnik resume estos sucesos de la siguiente manera: "España hace, a su manera, 'la revolución francesa', arrancando a la península de su retraso histórico. Con el pueblo español estuvieron, en aquella emergencia, sectores del ejército, cuya oficialidad estaba poderosamente influida por la ideología liberal revolucionaria, los que de hecho se colocaron a la cabeza del movimiento nacional democrático. En ese ejército, y en esa acción, actuó el teniente coronel americano José de San Martín. El movimiento de 1808 convirtió a las colonias americanas en provincias, declarando la igualdad de derechos de españoles y americanos. Y llamando a estos últimos a designar sus diputados a las Cortes en 1809"⁴³.

Pero a fines de 1809 y principios de 1810, los sectores conservadores y moderados prevalecen sobre los liberales revolucionarios dentro del bando popular español. En este giro incide principalmente la batalla de Ocaña, del 19 de noviembre de 1809, donde la resistencia española sufre graves pérdidas ante los franceses, viéndose obligada la Junta Central de Sevilla a guarecerse en León, debilidad que aprovechan los moderados para imponer, como autoridad suprema, al Consejo de Regencia, que queda constituido el 29 de enero de 1810.

No obstante este desplazamiento de los sectores radicalizados, el Consejo de Regencia emite un oficio, el 14 de febrero de 1810, en el que ratifica los derechos de los americanos: "Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres; no sois ya los mismos que antes, encorvados bajo un yugo más duro mientras más distantes estabais del centro del poder, mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia. Tened presente que al pronunciar o al escribir el nombre del que ha de venir a representaros en el congreso nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de sus ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores; están en vuestras manos. Al votar cada diputado expondréis por su intermedio todos los abusos, todas las

⁴¹ Marx, Karl: *Revolución en España*, Edit. Ariel, Barcelona, 1973, pp. 95 y ss.

⁴² Gandía, Enrique de: *Historia del 25 de Mayo*, Buenos Aires, Claridad, 1960, p. 39.

⁴³ Idem.

⁴⁴ Bortnik, Rubén: *Historia elemental de los argentinos*, Buenos Aires, Corregidor, 2ª ed., 1985, p. 42.

extorsiones, todos los males que han causado en estos países, la arbitrariedad y nulidad de los mandatarios del gobierno antiguo"⁴⁴.

Estos sucesos ocurridos en la península desatan la reacción en América, por parte de los actores revolucionarios, decididos ahora a formar Juntas, como en España, que asumen la soberanía, para gobernar en nombre del rey cautivo Fernando VII. Así, mientras la revolución española, en su etapa agónica, reúne las Cortes en Cádiz, las que juran por Fernando VII en septiembre de 1810 y sanciona la constitución, el 11 de marzo de 1812 (que será derogada en 1814), la América hispana se lanza hacia el camino revolucionario.

En 1808, en Méjico y Venezuela se producen intentos de establecer Juntas, en nombre de Fernando VII. En 1809, las principales ciudades neogranadinas crean juntas provinciales en nombre de Fernando VII. También en 1809 se producen los movimientos de Chuquisaca (25/5/1809) y La Paz (26/7/1809), que crean Juntas en nombre del rey cautivo y son severamente reprimidas por los absolutistas de América. En agosto de 1809 se constituye la Junta de Quito.

En Caracas, el 19 de abril de 1810, se produce un movimiento que depone al virrey e instituye una Junta en nombre de Fernando VII. El 25 de mayo ocurre un episodio semejante: en Buenos Aires, participando españoles en la nueva Junta. El 14 de junio se produce una insurrección similar en Cartagena. El 20 de julio, el Cabildo destituye al virrey, en Nueva Granada y poco después, jura una Junta, en Bogotá, en nombre de Fernando VII⁴⁵. El 10/8/1810 reflorace la revolución en Quito, también a nombre del rey cautivo. El 16 de septiembre se levanta el pueblo mexicano. El 18 de septiembre de 1810, el Cabildo de Chile crea una Junta que jura por Fernando VII⁴⁶, en la cual figuran dos españoles: Márquez de la Plata y Javier Reina y un cuyano, Martínez de Rosas. El 28 de febrero de 1811 se produce el Grito de Asencio en la Banda Oriental.

En algunos lugares, donde se declara prematuramente la independencia, como en Venezuela (el 5 de julio de 1811), las masas populares se van con los realistas. La misma situación se produce en Quito, que se insurrecciona en octubre de 1810 y declara su independencia el 11 de diciembre de 1811, perdiendo los revolucionarios el apoyo de las masas indias que optan por el bando realista.

Estas revoluciones son inicialmente democráticas -acompañando el proceso español- pero, años después, la derrota de la revolución española, las habrá de convertir en revoluciones nacionales, declarándose independientes. Es decir, no se libran inicialmente guerras internacionales, sino civiles, dentro de la comunidad hispanoamericana y recién después de 1814, cuando en España se vuelve a imponer el absolutismo, se convierten en guerras de liberación nacional. Por esta razón, la independencia será declarada, en 1816, en las Provincias Unidas.

En todos estos casos, la represión de los movimientos revolucionarios no está a cargo de fuerzas enviadas por el gobierno de España (recién lo hará después de 1814, cuando Fernando VII regresa al trono y gira hacia el absolutismo), sino de los sectores de ideología absolutista, que se encuentran en América (Abascal, Elío y otros) y, en varias oportunidades, esos ejércitos no están dirigidos por españoles sino por americanos ideológicamente reaccionarios (Goyeneche, Olañeta, Tristán y otros).

Por lo tanto, llegado este punto, resulta conveniente detenernos para reflexionar acerca de esta información que venimos desplegando y el relato de la Historia Oficial. Resulta en-

⁴⁴ Ídem I, p. 44.

⁴⁵ Romero, José L. (dir.): *Gran Historia de Latinoamérica*, Buenos Aires. Abril educativa y cultural S.A., 1973, Volumen primero, p. 201.

⁴⁶ Ídem I, p. 279.

tonces que la Revolución de Mayo no se hizo por el libre comercio, pues este se instituyó en 1809, ni tampoco fuimos originales en organizar una Junta para ejercer el gobierno, ni siquiera es veraz el planteo que supone que la Junta juró por Fernando VII para ocultar su propósito independentista (la Máscara de Fernando VII), ni tiene fundamento la afirmación de que la revolución se hizo por odio a España, pues no solo había españoles en las Juntas sino que además, en nuestro caso, veníamos de una gesta popular importantísima en la cual derrotamos a la invasión inglesa, pero no quisimos declararnos independentes.

Anticipándonos a reflexiones que irán surgiendo del relato mismo de la Revolución, podemos señalar que lo que ha ocurrido es que el llamado "padre de la historia argentina", Bartolomé Mitre, analizó los sucesos de Mayo desde la óptica del grupo de comerciantes ingleses con radicación temporaria en Buenos Aires y sus aliados, los ex contrabandistas, ahora legitimados por el comercio libre de 1809. De ahí su argumento de una Revolución separatista, antiespañola, por el comercio libre y en definitiva, pro inglesa.

Alberdi había dado, en cambio, otra versión, que permaneció silenciada y que permite iluminar verazmente los sucesos de Mayo: "La revolución argentina es un detalle de la revolución de América; como esta es un detalle de la de España; como esta es un detalle de la revolución francesa y europea [...] La revolución de América no era más que una faz de la revolución de España, como lo era esta de la revolución francesa"⁴⁷.

⁴⁷ Alberdi, Juan Bautista: *Grandes y pequeños hombres del Plata*, Buenos Aires, Fernández Blanco, 1962, pp. 64 y 69.